

Universidad de Buenos Aires,
Facultad de Filosofía y Letras,
Departamento de Ciencias Antropológicas.
1er Cuatrimestre. 2016
Programa Nro. 0737

Métodos Cuantitativos en Antropología

Plantel Docente

Adjuntos interinos: Gisela Cassiodoro y Ana Pereyra

Jefes de trabajos prácticos: María José De Gregorio, Luciano Pafundi, Judith Charlin y Marcelo Cardillo

Ayudantes de primera: Manuel Moreira y Juliana Santa María

1. Objetivos de la materia

Los objetivos de esta materia consisten en que los estudiantes:

- contextualicen los métodos cuantitativos en el marco del diseño de la investigación académica,
- comprendan conceptualmente las herramientas estadísticas más frecuentemente usadas en la investigación social empírica,
- interpreten el uso de estas herramientas en las producciones académicas de las ciencias antropológicas,
- identifiquen las situaciones apropiadas para el uso de los métodos cuantitativos,
- y, ejerciten su aplicación en problemáticas seleccionadas de las ciencias antropológicas.

2. Contenidos

Los ejes que estructuran el programa son: (1) la relevancia de la medición en el diseño de la investigación social, (2) la presentación gráfica y el resumen numérico de matrices de datos con un enfoque descriptivo, (3) la selección aleatoria como base necesaria para la realización de inferencias -estimación y test de hipótesis- respecto de parámetros

poblacionales desconocidos, y, (4) el desarrollo del concepto de asociación entre variables categóricas y cuantitativas.

La extensión del uso de las TIC potenció la capacidad de procesar datos utilizando una planilla de cálculo, software presente prácticamente en toda PC. No obstante, privilegiamos en esta materia los aspectos conceptuales de las mencionadas herramientas sobre el manejo del software específico ya que la comprensión conceptual habilita tanto el uso de diferentes programas estadísticos como la lectura crítica de producciones académicas.

Las herramientas estadísticas serán presentadas mediante la discusión conceptual y la realización de cálculos y gráficos sencillos, profundizando la discusión de los requerimientos exigidos para producir resultados confiables.

Unidad temática 1. El diseño de la investigación. Conceptualización y medición. Operacionalización. Índices, escalas y tipologías. Muestreo.

Unidad temática 2. Variables categóricas y numéricas. Presentación gráfica de datos. Diagramas de barras y circular. Histogramas. Diagramas tallo-hojas. Resumen de datos numéricos. Promedios. Medidas de dispersión. Distribución normal.

Unidad temática 3. Relaciones entre datos numéricos. Diagrama de dispersión. Coeficiente de correlación. Recta por mínimos cuadrados.

Unidad temática 4. Distribución normal estándar. Distribuciones muestrales. Estadísticos. Variabilidad de un estadístico. Estadísticos sesgados e insesgados. Probabilidad. Variables aleatorias discretas y continuas. La proporción muestral. La media muestral: teorema central del límite.

Unidad temática 5. Estimación de la media poblacional. Estimación puntual y por intervalos. Tamaño de la muestra. Tests de hipótesis. P-valor. Nivel del test. Estimación de la proporción poblacional. Comparación de dos medias poblacionales.

Unidad temática 6. Relaciones entre datos categóricos. Lectura de tablas de contingencia. Cuadros de doble entrada para variables categóricas. Diferencias porcentuales: asociación e independencia estadística. Test de la hipótesis de independencia. Distribución Chi-cuadrado. Otros coeficientes de asociación.

3. Bibliografía general y especial obligatoria por unidad temática

Unidad temática 1

Bibliografía general obligatoria:

- Babbie, Earl; 2000. *Fundamentos de la investigación social*. Parte 2: Estructura de la investigación. Pág. 68 a 207. International Thomson Editores

Bibliografía especial obligatoria:

- Pereyra, Ana; 2008. La fragmentación de la oferta educativa: la educación pública vs. la educación privada. *Sistema de Información de tendencias educativas en America Latina*. Boletín nº 8. IPE – UNESCO, Buenos Aires – OEI. Disponible en: <http://www.siteal.iipe-oei.org/cuadernos/18/educacion-publica-vs-educacion-privada>

Unidad temática 2

Bibliografía general obligatoria:

- Moore, David S. 1995. *Estadística aplicada básica*; Antoni Bosch. Capítulo 1 (exceptuando punto 1.2.5 y el 1.4.4).

Bibliografía especial obligatoria:

- Hermo D. y Miotti L. 2003. El efecto zoom para relacionar los desechos líticos de un sitio y los paisajes arqueológicos de cazadores-recolectores del Holoceno en la meseta central de Santa Cruz. *Intersecciones en Antropología* 4: 111-120. Facultad de Ciencias Sociales - UNCPBA – Argentina.
- Lomaglio D., M. Marrodán, J. Verón, M. Díaz, F. Gallardo, J. Alba, S. Moreno-Romero Peso al Nacimiento en Comunidades de Altura de la Puna Argentina: Antofagasta De La Sierra (Catamarca). *Antropo* 9: 61-70. Universidad del País Vasco.

Unidad temática 3

Bibliografía general obligatoria:

- Moore, David S. 1995. *Estadística aplicada básica*; Antoni Bosch. Capítulo 2 (exceptuando punto 2.6)

Bibliografía especial obligatoria:

- Binford, Lewis. 2008. ¿Por qué se usa la frase “A igualdad de condiciones” cuando se postulan generalizaciones, se desarrollan argumentos de casualidad o cuando se construye teoría? *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. XXXVIII. 22-59. Buenos Aires. Argentina.

Unidad temática 4

Bibliografía general obligatoria:

- Moore, David S. 1995. *Estadística aplicada básica*; Antoni Bosch. Capítulo 1, punto 1.2.5 y Capítulo 4 (exceptuando puntos 4.5 y 4.7)

Unidad temática 5

Bibliografía general obligatoria:

- Moore, David S. 1995. *Estadística aplicada básica*; Antoni Bosch. Capítulos 5, 6 y 7 (exceptuando los puntos 5.4, 5.5, 6.3.6, 6.3.7, 6.4 y 7.3)

Bibliografía especial obligatoria:

- Buchbinder, M. 2008 Mortalidad infantil y desigualdad socioeconómica en la Argentina. Tendencia temporal. *Archivos Argentinos de Pediatría*. 106 (3): 212-218.
- Busaniche, Eymann, Mulli, Paz, Catsicaris. 2006. Asociación entre adolescentes tatuados y conductas de riesgo. *Archivos Argentinos de Pediatría* 104(4): 309-315.

Unidad temática 6

Bibliografía general obligatoria:

- Moore, David S. 1995. *Estadística aplicada básica*; Antoni Bosch. Capítulo 2, punto 2.6 y Capítulo 8.

Bibliografía especial obligatoria:

Fabra y González. 2008. Análisis de bioindicadores dietarios en poblaciones prehispánicas del centro de Argentina durante el Holoceno tardío. *Arqueoweb* 10

Bibliografía complementaria y fuentes

- Agresti, A. – Finlay, B. 2008. *Statistical Methods for the Social Sciences*. Ed. Allyn – Bacon.
- Barceló, Juan. 2008. *Arqueología y Estadística. Introducción al estudio de la variabilidad de las evidencias arqueológicas*. Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de publicacions
- Blalock, H. 1986. *Estadística Social*. Fondo de Cultura Económica.
- Nachmias, CH. – Guerrero, A. L. 2006. *Social Statistics for a Diverse Society*. 4th Edition. Pine Forge Press.
- Shennan, S. 1992. *Arqueología Cuantitativa; Crítica*.

Fuentes:

- Base de datos elaborada a partir de la aplicación de una encuesta inicial anónima a los estudiantes de la cohorte 2016.
- Bases de datos de organismos nacionales o internacionales públicos oficiales: EPH, UNESCO, etc.

4. Tipos de actividades planificadas

Clases teóricas: se dictarán 2 clases semanales de 2 horas de duración cada una destinadas al desarrollo de los temas del programa de la materia.

Clases de trabajos prácticos: se dictará 1 clase semanal de 2 horas de duración cada una, pudiendo los alumnos optar entre las diferentes comisiones de trabajos prácticos a cargo de los docentes auxiliares de ésta cátedra. En la medida que las restricciones de espacio de la Facultad así lo permitan, los horarios de las comisiones de trabajos prácticos se fijarán inmediatamente antes o después de las clases teóricas.

Tanto en las clases teóricas como en los trabajos prácticos, la presentación de los temas será conceptual, sobre bases lógicas, mediante explicaciones verbales y la presentación de gráficos y ejemplos sencillos que sustenten la discusión en clase.

La cátedra desarrolló una guía de trabajos prácticos que será resuelta grupalmente en el marco de los trabajos prácticos empleando, a lo sumo, calculadoras de bolsillo con capacidad de extraer raíces cuadradas.

Es importante destacar que solamente se emplearán los conocimientos matemáticos brindados por la escuela secundaria y que no se requerirán conocimientos informáticos específicos, aunque, se usará una planilla de excell –o un software de libre acceso- para

el cálculo de los diversos estadísticos presentados. A tal fin, está previsto que dos de las clases prácticas por comisión se realicen en las aulas del laboratorio de informática con bases de datos provistas por la cátedra.

Asimismo, la utilización del campus virtual de la facultad ofrece una alternativa que permite a los alumnos plantear sus dudas así como complementar y ampliar los desarrollos de las clases teóricas y prácticas.

5. Criterios de evaluación

Las evaluaciones se concentran en los aspectos conceptuales de los métodos cuantitativos trabajados en las clases teórico – prácticas y en el dominio de los mismos y de su combinación para la resolución de situaciones problemáticas.

6. Las formas de evaluación a utilizar

Se tomarán dos pruebas escritas presenciales y dos trabajos prácticos tendrán el carácter de evaluables. Las pruebas y los trabajos se calificarán en la escala de 0 a 10.

Cada una de las pruebas escritas tendrá una instancia de recuperatorio para los estudiantes que justifiquen la inasistencia en la fecha establecida para la evaluación.

En el caso de los prácticos evaluables, la instancia de recuperación será en la primera clase teórica correspondiente a la semana subsiguiente al práctico evaluable.

Todas las fechas de las evaluaciones y de los recuperatorios serán anunciadas a los estudiantes al inicio del curso.

7. Alternativas de promoción ofrecidas y porcentaje de asistencia

Los alumnos pueden cursar esta materia bajo el **régimen de promoción directa** debiendo satisfacer los siguientes requisitos:

1. Asistir al 80% de las clases teóricas.
2. Asistir al 80% de las clases de trabajos prácticos.
3. Obtener un promedio de calificaciones de 7 ó más. Para el cálculo del promedio se considerarán con igual ponderación las calificaciones, en la escala de 0 a 10, de las dos pruebas escritas presenciales y del promedio de las calificaciones obtenidas en los dos trabajos prácticos evaluados.

Los alumnos que **no adopten el régimen de promoción directa** deberán satisfacer los siguientes requisitos para aprobar la materia de forma regular:

1. Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos.
2. Obtener un promedio de 4 ó más, en la escala de 0 a 10, considerando con igual ponderación las dos pruebas escritas y el promedio de los dos prácticos evaluables.
3. Calificación de 4 ó más, en la escala de 0 a 10, en el examen final oral.

Gisela Cassiodoro y Ana Pereyra